

Sangolquí; 28 de Marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO DEL 2017

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sres. Miembros del directorio, Sres. Accionistas, de conformidad con lo que determina la ley de compañías cumpro con el deber de dar a conocer el informe del ejercicio económico año 2017.

Basado en la revisión de los mismos se puede determinar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que llame la atención en los mismos por lo que se establece que los estados financieros se encuentran presentados razonablemente en todas sus cuentas de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones legales emitidas por los órganos de control, también debo indicarle que de acuerdo a las normas societarias informo a los señores accionistas que el libro y las nómina de accionistas se encuentra actualizada.

Del balance general del ejercicio económico 2017, y una vez revisados los comprobantes de ingreso y egreso se encuentran debidamente justificados con sus respectivos respaldos y numerados secuencialmente lo que demuestra la situación real de la compañía.

Les informo además que las diferentes obligaciones que tiene la compañía como son pago al Personal, Beneficios Sociales, IESS, SRI, Súper de Compañías, Municipio, Bomberos, Arriendo de Oficina, Frecuencia y otros se encuentran cancelados a la fecha.

En conclusión: el directorio ha cumplido en todo momento con las exigencias con los organismos de control y normativas internas por lo que ha existido la confianza en el manejo acertado que realiza el directorio.

INGRESOS AÑO 2017

-CUOTA ADMINISTRATIVA	\$ 35.532
-ENTRADA Y SALIDA DE SOCIOS	\$ 6.133
-MULTAS	\$ 1.036.50
TOTAL	\$ 43.568.50
-EGRESOS	\$ <u>43.487.46</u>
-UTILIDAD	\$81.04

Agradezco a los miembros del directorio por su valiosa y permanente colaboración con mi persona, de la misma manera agradezco a los socios por la confianza brindada para el cumplimiento de mi función.



ATÉNTAMENTE

ERNESTO DURAN

COMISARIO